PROBLEMAS Y PERSPECTIVAS DE DESARROLLO DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR PUBLICAS EN MEXICO

JORGE HANEL DEL VALLE * , HUASCAR TABORGA TORRICO * , MA. DE LOURDES CASILLAS MUÑOZ *

INTRODUCCION

Los análisis de la situación de la educación superior realizados en diferentes momentos, han evidenciado la existencia de múltiples problemas que obstaculizan el desarrollo de este nivel educativo, los cuales impiden ofrecer a la sociedad un mejor servicio en materia de formación de profesionales y de desarrollo científico y tecnológico.

La resolución de tales problemas se ha convertido en un gran reto para los planificadores educativos, ya que en las Instituciones de Educación Superior (IES), en muchos casos, no se han aplicado soluciones adecuadas.

Es patente la problemática social, política y económica que aqueja actualmente a las instituciones de educación superior públicas. Diversos actores sociales han manifestado su preocupación por el surgimiento de fenómenos que actúan en detrimento de la calidad de los

productos de las funciones sustantivas de este nivel educativo. Se ha intentado solucionar algunos de esos problemas mediante diversas propuestas de acción plasmadas en diferentes planes de desarrollo institucionaI sin embargo, pese a estos esfuerzos, tales fenómenos no sólo persisten sino que generan otros que agudizan la crítica situación de la educación superior pública, constituyéndose así una gran cadena de obstáculos que frenan su desarrollo.

Ante esta situación, y dadas las complejas condiciones de evolución del contexto socioeconómico, las perspectivas de desarrollo de la educación superior pública para los próximos años presentan un alto grado de incertidumbre, ya que de continuar este estado de cosas, el peso de los problemas acumulados limitará los esfuerzos de superación de la crisis que viven las instituciones encargadas de impartir la enseñanza superior y de generar, desarrollar y difundir conocimientos científicos. Esta es una preocupación constante que ha orientado las reflexiones de autoridades, planificadores e investigadores educativos, en torno a posibles opciones que resuelvan los conflictos y dificultades que impiden a las instituciones educativas alcanzar óptimos niveles de eficiencia. Proponer y dar soluciones a problemas de tal naturaleza es una tarea compleja que no depende de una voluntad individual, sino que implica una amplia participación de la sociedad. Esta participación debe promoverse con el propósito de conjugar elementos de análisis diversos que permitan enriquecer el planteamiento de las soluciones.

Las inquietudes aquí reflejadas fueron los principales móviles que llevaron a la Secretaría General Ejecutiva de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), a emprender un proyecto que, a través de un sondeo de opiniones entre algunos de los expertos de la planeación, de la administración y de la investigación en educación superior, captara opciones de solución a problemas importantes que requieren ser superados de manera urgente.

El presente documento tiene como fin analizar la problemática general por la que atraviesan las IES y exponer algunas orientaciones para favorecer el desarrollo de la educación superior, que pueden derivarse del examen de la situación en que se encuentra este nivel de enseñanza, según las experiencias de personas que han

^{*}Jorge Hanel, Huáscar Taborga y Ma. de Lourdes Casillas son miembros de la Secretaría de Planeación de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES).

^{*}Jorge Hanel, Huáscar Taborga y Ma. de Lourdes Casillas son miembros de la Secretaría de Planeación de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES).

^{*}Jorge Hanel, Huáscar Taborga y Ma. de Lourdes Casillas son miembros de la Secretaría de Planeación de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES).

estado profundamente involucradas en tareas que atañen al funcionamiento de este nivel educativo.

El esfuerzo de sistematización de ideas y proposiciones que se presentan a continuación resume algunos planteamientos generales que fueron expresados por la mayoría de los entrevistados. En este caso se reconoce a todos los participantes en este proceso como los autores del análisis. Por esta razón, las ideas expresadas no se distinguen específicamente en función de lo que cada uno de los participantes aportó. Debido a esto no aparecerán citados todos y cada uno de los entrevistados dentro del texto, por lo que se les pide sepan comprender la omisión de sus nombres al plasmar las ideas. Esto no significa que se deje de reconocer su trabajo analítico y su aportación a esta búsqueda.

Con el afán de sistematizar y de resumir los principales planteamientos, el contenido de las entrevistas ha sido sacado del contexto discursivo en el que se desarrollaron, por lo que se pide una disculpa a los protagonistas de este proceso, pues esta tarea pudo haber limitado ideas particulares de alguno de ellos.

Se sabe que la problemática actual que enfrentan las IES es muy amplia y diversa. Son muchos los aspectos que habría que analizar para presentar una panorámica global de las condiciones en que éstas se encuentran y valorar sus posibilidades de transformación. El breve análisis de la problemática que sobre este tema hacen los entrevistados se ciñe al examen de los siete apartados que se desarrollan a continuación, identificándose éstos como los aspectos centrales de sus preocupaciones.

Los apartados en que se estructura el análisis de la problemática son:

- 1) Crecimiento no-planificado de la matrícula.
- 2) Problemas sociales y políticos de las instituciones de educación superior públicas.
- 3) Organización y estructura de las instituciones de educación superior públicas.
- 4) Formación de recursos humanos para el desarrollo de las instituciones de educación superior públicas.
- 5) Formación de profesionales.
- 6) Desarrollo de la investigación científica.
- 7) Financiamiento.

A continuación se examinan las propuestas para cada uno de los núcleos problemáticos identificados.

1. CRECIMIENTO NO PLANIFICADO DE LA MATRICULA

Con relación a los principales argumentos que se esgrimen para considerar este fenómeno como un problema que incidió en el deterioro de la calidad de los servicios que prestan las IES públicas, se percibe consenso entre los participantes al suponer que éstas no estaban preparadas para atender en condiciones óptimas al gran volumen de la demanda generada, favorecida por la gratuidad de la educación superior pública y por la política del pase automático. Entre estas características se destaca el hecho de que las IES públicas no contaban con la infraestructura adecuada, ni con los recursos humanos necesarios para formar a un numeroso contingente de estudiantes que, en muchos casos, necesitaba atención especial para compensar una preparación escolar previa deficiente.

El crecimiento de la matrícula en estas condiciones exigió una fuerte canalización de recursos económicos para apoyar la función docente, en detrimento del desarrollo de las otras funciones sustantivas.

Otro reclamo que lleva el problema del crecimiento no planificado de la matrícula, a juicio de los entrevistados, es la concentración de recursos y de elementos de desarrollo infraestructural en las IES públicas ubicadas en la capital del país, lo que debilitó el apoyo financiero para estimular el desarrollo de instituciones dedicadas a esta labor en diferentes entidades federativas.

Con el objeto de contrarrestar los efectos negativos de esta problemática en la calidad de los servicios que las IES públicas prestan, los entrevistados han expresado diferentes propuestas para enfrentar este problema. Muchas de ellas se pronuncian por la restricción del acceso a la educación superior pública, justificando con ello el logro de la excelencia académica. Entre ellas están: la reducción del tamaño de la matrícula de las IES públicas según su capacidad instalada; el establecimiento de mecanismos estrictos de selección de estudiantes; el aumento de cuotas; la canalización de la demanda potencial de este nivel hacia opciones formativas de carácter técnico. Pocas han sido las propuestas para solucionar algunos de los efectos negativos del crecimiento no planificado, que se identifican con el principio de igualdad de oportunidades de acceso a la educación superior, pero tales propuestas parecen ser las más novedosas. Entre ellas destaca la estructuración de cursos propedéuticos que compensen deficiencias de formación escolar previa para los alumnos que se inscriben al nivel educativo superior, con el fin de evitar la exclusión de gran número de aspirantes y de aliviar -en alguna medida- fenómenos tales como el rezago y la deserción. Otra de estas propuestas se refiere a la necesidad de desarrollar la infraestructura que incorpore los adelantos de la tecnología en proceso de comunicación, para ofrecer atención a grandes grupos de estudiantes. Una de las propuestas que incluye un reclamo de extensión de la oferta de servicios de educación superior pública a los estados del interior del país, es la descentralización de los recursos, no sólo para la formación de alumnos sino también para el desarrollo de la investigación.

Examinado el contexto en el que estas propuestas pueden aplicarse, es necesario prever que, si bien el aumento desproporcionado de la demanda por educación superior pública en los últimos veinte años provocó una desatención de los aspectos básicos que debían garantizar el óptimo desarrollo de sus funciones sustantivas, la relativa estabilidad de crecimiento que se observa en los últimos cinco años, y que se espera en un futuro próximo, permite reconsiderar estas omisiones, y planear cuidadosamente el desarrollo de todas las tareas que este nivel educativo desempeña.

Las propuestas que se pronuncian por la restricción del acceso a la educación superior, -en opinión de los entrevistados- presentan algunas ventajas, entre las que se destaca la expectativa de que la inversión que se hace para apoyar los estudios de un futuro profesional sea rentable. Esta expectativa se apoya en la idea de que la selección estricta de estudiantes implica exigencias que garantizan su mejor desempeño en el sistema educativo (formación previa sólida, dedicación, compromiso, etc.), evitando así el desperdicio de recursos destinados a su formación.

Por otra parte, una de las principales desventajas que deben analizarse -desde nuestro punto de vista- con respecto a la aplicación de medidas que impliquen restricciones al acceso, es que ante las necesidades de desarrollo del país es preciso contar cada vez con mayor número de recursos preparados para enfrentar los desafíos del mundo del futuro. Ante la posibilidad de aplicación de estas medidas restrictivas se corre el riesgo de limitar la oferta del servicio educativo. Así, la restricción del acceso de los pocos estudiantes elegidos podría implicar una reducción considerable de la oferta de recursos humanos formados para alcanzar los objetivos del desarrollo previsto.

Tomando en consideración lo anteriormente expuesto, las ventajas que -en nuestra opinión- presenta la aplicación de medidas que se apegan al principio de igualdad de oportunidades de acceso a la educación, parecen ser incuestionables: la amplia cobertura de la demanda por educación en este nivel, salvando los obstáculos descritos que han impedido garantizar un proceso formativo de alta calidad, dará como resultado una mayor oferta de recursos humanos, sólidamente preparados para realizar labores profesionales en beneficio del desarrollo. Además, logrará cumplirse con esto el propósito para el que fueron creadas las IES públicas: ofrecer preparación al mayor número de demandantes que cumplan con los requerimientos académicos necesarios para incorporarse a este nivel de estudios.

2. PROBLEMAS SOCIALES Y POLITICOS DE LAS IES PUBLICAS

Entre los problemas sociales y políticos más comunes que inciden en el desarrollo de las instituciones educativas de este nivel, los interrogados han planteado al respecto los siguientes: la pérdida de importancia de la función de los procesos formativos y de las otras tareas sustantivas en el desarrollo social; los incontenibles procesos de politización del espacio universitario que -en opinión de algunos- afectan la eficiencia académica; el fortalecimiento de las fuerzas sindicales que -en algunos sectores- han defendido con parcialidad situaciones que afectan negativamente el desarrollo institucional; la debilidad o ausencia de relación entre las IES públicas y la sociedad; la incapacidad, en algunas IES públicas, para realizar eficientemente todas las funciones sustantivas, sin fortalecer ni lograr la consolidación de alguna de ellas; limitaciones para el pleno ejercicio de la autonomía provocadas, en gran parte, por la dependencia financiera de los recursos del Estado; ausencia de democratización en los procesos institucionales de toma de decisiones en muchas de las IES públicas.

Las soluciones manejadas para atacar estos problemas que corresponden al orden en que han sido señalados, son las siguientes: promover en la sociedad un proceso de concientización sobre la creciente importancia de las tareas de este nivel educativo en el desarrollo del país, lo que permitirá valorar su potencial de aportación para beneficio de la sociedad; fortalecer la visión académica del que hacer institucional ante la actividad política, hecho que tendería a buscar mayor eficiencia en las labores propias de las IES públicas; evitar la influencia de instancias no-académicas en las acciones emprendidas por las IES públicas para lograr su desarrollo; fortalecer el vinculo entre las IES públicas y la sociedad, a través del análisis permanente de la situación del contexto y de las prioridades por atender, en las que la educación superior puede participar y contribuir; buscar la especialización de algunas de las IES que no cuentan con recursos idóneos para el desarrollo de todas las fuciones que competen a este nivel educativo, en alguna(s) de las funciones sustantivas para las que estén mejor preparadas, logrando con ello la consolidación de alguna(s) tarea(s) que ofrezca(n) contribuciones significativas al desarrollo local, regional y nacional; estudiar minuciosamente las posibilidades de evitar la dependencia financiera, casi exclusiva, del Estado para promover el desarrollo institucional, con el fin de salvar obstáculos para el pleno ejercicio de la autonomía de las instituciones que cuentan con esta condición; promover la participación de los distintos sectores de las IES públicas y de la sociedad, en los procesos de toma de decisiones institucionales con el fin de fortalecer procesos democratizadores dentro de ellas, lo que, en gran parte, ayudará a promover el ejercicio de la democracia en la sociedad en su conjunto.

El análisis que puede plantearse para la mayoría de este tipo de problemas y sus propuestas de solución, implican la consideración de principios de participación amplia de la sociedad en los problemas internos de las IES públicas, o bien, su exclusión o la neutralización de procesos institucionales que suponen el desarrollo de acciones políticas por parte de los integrantes de su comunidad.

Casi en todas las propuestas puede detectarse la necesidad de considerara la sociedad en general como entidad activa, participante en la solución de los problemas generados. En aquellas propuestas que se refieren al fortalecimiento de la academia frente a la actividad política y a la neutralización objetiva de las tareas de instancias administrativas o sindicales, se detecta cierto grado de preocupación, por parte de algunos entrevistados, por redefinir o limitar la participación de los distintos actores sociales en los asuntos propios de las IES, con el objetivo de alcanzar una máxima eficiencia académica.

Evidentemente las desventajas de aplicar soluciones que restringen la participación de distintos sectores sociales, implican ciertas limitantes a la contribución que podrían hacer grupos sociales, con orientaciones diversas, a la solución de problemas tanto internos como externos que afectan al quehacer institucional, con lo que podrían enriquecerse así las opciones que se presentan en un marco de diversidad de ideas. Por otra parte, con respecto a la inquietud expuesta por algunos de los expertos sobre la creciente participación de la comunidad académica en actividades políticas tanto internas como externas a las instituciones, es preciso considerar que la actividad académica es de vital importancia en la vida de las instituciones que nos ocupan, ya que éstas deben cumplir el papel de impulsoras de la disciplina, el razonamiento y el rigor científico. Sin embargo, en nuestra opinión, es importante el papel de las IES públicas en la adquisición y desarrollo de la conciencia crítica, la capacidad de cuestionamiento y la sensibilidad social y política de los profesionales

formados en su seno, lo que los constituye en verdaderos agentes transformadores, al servicio de la sociedad.

3. ORGANIZACION Y ESTRUCTURA DE LAS IES PUBLICAS

Entre los principales problemas que se mencionan con relación a estos aspectos están: la complejidad creciente de los procedimientos administrativos de las actividades institucionales; la centralización de la planeación de este nivel educativo, que muchas instituciones del interior perciben como imposición de líneas directrices de desarrollo, planteadas por organismos ubicados en la capital de la República; la débil o, en muchos casos, nula comunicación, articulación o coordinación interinstitucional que provoca la duplicación de esfuerzos y el desperdicio de recursos; la generación de carreras y la creación de instituciones, sin planeación previa, que no ofrecen garantías de servicios de alta calidad; la ausencia de estrategias efectivas de evaluación institucional que retroalimenten los procesos de planeación; la indefinición de modelos propios de desarrollo académico en muchas IES públicas, lo que provoca la adopción de responsabilidades que no corresponden ni a sus recursos, ni a su infraestructura.

Las posibles soluciones que pueden darse a estos problemas se resumen en los siguientes planteamientos: con respecto a la imposición de procesos de planeación centralizados, se propone propiciar una mayor participación de las IES públicas del interior del país en estos procesos, integrando así sus experiencias en el diseño de las estrategias de atención de problemas regionales y locales. El establecimiento o consolidación de procesos de comunicación y articulación interinstitucional se podría apoyar a través de una clara explicitación de responsabilidades a cumplir por las diferentes instancias participantes en convenios de intercambio de experiencias entre escuelas, facultades y centros de investigación. En el caso de creación de nuevas instituciones o carreras, se sugiere establecer mecanismos de regulación de las exigencias de desarrollo institucional básicas, para asegurar la calidad de sus servicios.

La preocupación por la ausencia de estrategias efectivas para emprender procesos de evaluación institucional ha sido atendida, en gran medida, por el desarrollo de los trabajos de la Comisión Nacional de Evaluación de la Educación Superior (CONAEVA), en los tres últimos años. No obstante, el impacto que han tenido estos procesos, a través de las propuestas de esta Comisión, debe ser analizado y valorado, tomando en cuenta su utilidad en la reorientación del quehacer institucional, ante el propósito de elevar la calidad de los servicios.

Para el problema de la incapacidad institucional para definir un modelo de desarrollo académico propio a sus características y recursos, se propone que las IES públicas de reciente creación, o de incipiente desarrollo, emprendan un proceso de análisis de sus condiciones que les permita definir su modelo académico. Este proceso debe considerarse como una propuesta preliminar que pueda ajustarse, modificarse o reconstruirse en la medida en que puedan valorarse sus logros y sus potencialidades.

Dada la naturaleza de los problemas resumidos en este apartado, las medidas para solucionarlos difícilmente pueden identificarse con orientaciones políticas implícitas en las recomendaciones expuestas por los entrevistados. Cada una de ellas se presenta como una necesidad de acción que no excluye a las otras y que, lejos de presentar -algunas de ellas- desventajas en su instrumentación, prometen beneficios en la reorganización estratégica de las IES públicas. De estos planteamientos pueden surgir múltiples ideas para enfrentar los problemas aquí descritos como los más comunes y como los más urgentes por atender.

4. FORMACION DE RECURSOS HUMANOS PARA EL DESARROLLO DE LAS IES

Uno de los aspectos fundamentales que determinan la calidad de los servicios que ofrecen las IES públicas a la sociedad es el buen desempeño de las tareas asignadas a cada uno de los trabajadores que en ellas laboran, lo cual depende en gran medida de la preparación previa que hayan adquirido y de la conciencia de servicio que hayan desarrollado para cumplir con su responsabilidad. Entre las opiniones vertidas a este respecto no existe discrepancia. Los aspectos particulares del análisis sobre este tema se centraron en las características que debería presentar el personal docente, el personal dedicado a la investigación y difusión,

y el que se ocupa de labores administrativas. Con relación al personal docente y al que se dedica a labores de investigación científica se detectó una división de opiniones en torno a la necesidad de que éstos se concentraran exclusivamente en la realización de estas tareas, cubriendo horario de tiempo completo. Esto se traduciría en una mayor dedicación para impulsar el desarrollo de estas funciones y en la asunción de un fuerte compromiso institucional. Por otro lado, la opinión contraria sostuvo la exigencia de que tanto los docentes como los investigadores desarrollen acciones directamente en el campo de trabajo, con el fin de acumular experiencia que garantice una de las condiciones fundamentales que estimulan el proceso de aprendizaje: el vínculo de la enseñanza con los problemas que surgen de la realidad.

Los argumentos en que se apoyan ambas posiciones se sustentan en una lógica de reflexión distinta que responde a las observaciones o a la experiencia de cada uno de quienes expusieron su opinión. Ambas posiciones son interesantes, pero difícilmente conciliables. El proceso de planeación en que deberá apoyarse el desarrollo de este nivel educativo tendrá la difícil tarea de optar por una mayor exigencia de dedicación exclusiva y de mayor compromiso con la institución de sus docentes e investigadores, promoviendo una especie de "claustro académico" que contribuya al desarrollo social através de contactos poco frecuentes con el medio en que se generen los problemas a resolver, o bien, procurar las condiciones que favorezcan la incorporación de la experiencia laboral al aprendizaje con el fin de estrechar el vínculo de este proceso con la realidad.

Una solución deseable sería encontrar una situación que conjugue ambas exigencias de manera equilibrada. No obstante, es necesario analizar los casos en que alguna de estas exigencias puede requerirse con mayor énfasis, tomando en cuenta el desarrollo de las diferentes tareas de profesores e investigadores en las distintas áreas del conocimiento, ya que los objetos de estudio, los campos de trabajo, y la realidad en que se actúa en cada una de ellas son también de naturaleza distinta y, por tanto, presentarán requerimientos difícilmente equiparables.

La improvisación de personal docente es otra de las inquietudes expresadas, en la que se detecta consenso en las opiniones. Es inobjetable que el desempeño de la labor de enseñanza superior requiere una formación pedagógica adicional al dominio de los conocimientos básicos de determinado campo del saber.

Los entrevistados coinciden en que este requisito, que en la mayoría de los casos no se cumple, sería una condición indispensable para elevar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje. Con este objetivo se han emprendido múltiples esfuerzos por desarrollar acciones de formación y de actualización de profesores que se han constituido en importantes estrategias, pero que desafortunadamente sus beneficios no llegan a todos los docentes involucrados en esta labor. Por tal razón, es necesario que se tomen medidas para asegurar la expansión de estas experiencias, que ofrezcan una sólida preparación pedagógica previa al ejercicio de la docencia.

Para complementar esta medida, los expertos han sugerido el fortalecimiento de programas permanentes de actualización de conocimientos del área de especialidad de los profesores, así como el establecimiento de políticas que estimulen su desempeño a través de retribuciones atractivas.

Con objeto de impulsar el desarrollo de la función de investigación, los participantes plantean la necesidad de reforzar los procesos de formación de investigadores por medio de los estudios de posgrado.

Entre estos problemas se detecta también la preocupación sobre el desempeño del personal administrativo en las IES públicas, cuya labor podría ser más provechosa si se le capacitara previamente para enfrentar problemas propios de una institución educativa, ya que éstos difieren de los que surgen en las empresas, que son con los que comúnmente este personal está más familiarizado.

Las propuestas de solución para los problemas aquí descritos tienden a superar deficiencias en la formación previa del personal dedicado a las diferentes funciones de las IES públicas.

Estas propuestas exigen el desarrollo de una estrategia de preparación para este personal con el fin de propiciar un óptimo rendimiento y, así, promover el desarrollo institucional. Algunas de estas acciones ya se han llevado a cabo en muchas universidades públicas con excelentes resultados. Estas experiencias deberían evaluarse para analizar las condiciones en las que podrían repetirse exitosamente en otras instituciones.

5. FORMACION DE PROFESIONALES

El reconocimiento de deficiencias en la formación de profesionales egresados de las IES públicas es otro de los aspectos en que coinciden las opiniones expresadas por los entrevistados. Las causas de estas deficiencias se atribuyen a diferentes hechos.

Algunos de los entrevistados mencionaron que gran mayoría de los alumnos que se incorporan a las IES públicas, lo hacen con serias desventajas de preparación con respecto a los conocimientos y destrezas básicos que requerirían para contribuir eficazmente al desarrollo de la sociedad y de la ciencia.

Estas deficiencias se deben fundamentalmente -según el criterio de algunos de los participantes en este proceso- a que el sistema educativo mexicano, desde sus niveles elementales, no promueve la adquisición de hábitos que contribuyan a desarrollar la estructura lógica del pensamiento científico y, por tanto, no estimula la capacidad de análisis, ni de síntesis, ni de abstracción requeridas para inferir conclusiones.

En suma, la preocupación central sobre este aspecto es que el proceso educativo promovido por la institución escolar se ocupa primordialmente de transmitir información y no ofrece una preparación sólida que tenga tales propósitos. Este problema se vuelve más grave en la enseñanza superior ya que -en palabras de uno de los expertos- el período de estudios del nivel de licenciatura que comprende de cuatro a cinco años general mente supone un lapso de tiempo muy breve en el que se da a los alumnos la información básica que los introduce al ejercicio profesional. Esto no garantiza, en la mayoría de los casos, una sólida formación para los estudiantes, quienes tendrán que enfrentar problemas propios de su especialidad a lo largo de su vida activa.

Por estas razones, es posible pensar -según estas opiniones- que en el nivel educativo superior debe privilegiarse la adquisición de una disciplina de estudio y de búsqueda, que contribuya a la verdadera formación de profesionales capaces de desarrollar plenamente sus habilidades para enfrentar problemas futuros. De este modo, la tarea de los docentes en este nivel de enseñanza debe concentrarse en orientar el procesamiento de la información por parte de los estudiantes con el fin de que desarrollen la capacidad de generar nuevos conocimientos.

Otra de las causas que provocan deficiencias en la formación de los profesionales egresados de las IES públicas - mencionada por los expertos- es la ausencia de una estrategia de revisión, evaluación y actualización periódica de los planes y programas de estudio, pues en muchos de ellos se siguen desarrollando programas que transmiten contenidos que han sido superados por el desarrollo del conocimiento y de la tecnología. Esto provoca -en opinión de los expertos- un desfase entre la teoría que se estudia y su aplicación a la realidad. Es por tal razón, que los egresados, en muchos casos, no son capaces de adaptar o aplicar los conocimientos para solucionar problemas que surgen en su campo de trabajo.

Algunas de las opiniones captadas en este proceso de análisis, consideraron que un aspecto que limita las potencialidades de desarrollo de los egresados de las IES públicas es la incapacidad, en muchos casos, de hacer una selección profesional acorde con los intereses y habilidades de los estudiantes. Esto implica la necesidad-según los entrevistados- de consolidar un sistema de orientación vocacional adecuado a las necesidades de información que el mundo actual requiere.

Las propuestas de solución a estos problemas se identifican con la necesidad de impulsar políticas de desarrollo educativo que se complementen en la búsqueda de un proceso formativo integral que promueve en todos sus niveles la capacidad de análisis y de proposición creativa de los estudiantes a través del razonamiento científico.

6. DESARROLLO DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA

La contribución de las IES públicas al desarrollo de la ciencia depende de las condiciones en que se desempeñan las tareas de la investigación científica. De aquí la necesidad de analizar las dificultades que enfrenta esta función. Entre los principales obstáculos que detienen su desarrollo, los expertos entrevistados reconocen

los siguientes: la incapacidad de respuesta de la investigación a las necesidades sociales; el divorcio entre la investigación científica y tecnológica y los requerimientos del aparato productivo; la ausencia de vínculos entre esta función y la docencia; la escasez de recursos financieros y materiales (laboratorios y equipos adecuados); la inexistencia de salarios atractivos para mantener en las IES públicas a los investigadores de alto nivel y la concentración de esta actividad en la capital del país.

La mayoría de estos problemas son conocidos desde hace muchos años. Su persistencia indica, en gran medida, la ineficiencia de las acciones desarrolladas hasta la fecha para atenderlos adecuadamente. Las propuestas de solución que los expertos sugieren para dichos problemas no representan ideas muy novedosas. Muchas de ellas han sido propuestas como políticas a seguir en los diferentes planes elaborados para impulsar el desarrollo de este nivel educativo. Estas medidas se resumen a continuación.

Para atender los dos primeros problemas señalados, que corresponden a la relación entre la investigación científica y los requerimientos sociales y productivos se sugiere reforzar este vínculo a través de la oferta de servicios y productos derivados de esta tarea, que sean atractivos a las empresas privadas o a las instituciones sociales. Acciones de este tipo, que ya han sido emprendidas exitosamente por varias IES públicas, tienen un doble objetivo: estrechar el vínculo entre la investigación y el sector productivo y social, y explorar alternativas de financiamiento complementario a las tareas de investigación en las IES públicas, por parte de las empresas o instituciones interesadas en la contribución potencial y real de los resultados. Una acción complementaria para atender este problema sería favorecer las condiciones para la integración de un mayor número de equipos de investigación interdisciplinarios, dentro de las IES públicas, que emprendan estudios sobre problemas estratégicos que afectan el desarrollo del país, focalizando necesidades regionales. De acuerdo con las opiniones expresadas, este vínculo se fortalecería sustancialmente si los proyectos de investigación surgieran de los aspectos prioritarios a resolver tanto en el sector productivo como en el sector social.

Para fortalecer la relación entre la investigación científica y la docencia se podrían hacer esfuerzos por incorporar los avances de las investigaciones emprendidas en los contenidos de los programas de estudios tanto de licenciatura como de posgrado, promoviendo la participación activa de los estudiantes de este último nivel en proyectos específicos, considerando que este nivel debe ser un importante espacio de formación de futuros investigadores.

Con respecto a la escasez de recursos financieros y materiales para la realización de estas tareas, los entrevistados proponen definir y aplicar efectivamente políticas que garanticen un fuerte apoyo económico para el desarrollo de infraestructura adecuada, así como consolidar mecanismos que estimulen la aportación de recursos de empresas privadas a proyectos de investigación.

Para lograr la superación de este aspecto, algunos de los entrevistados exigen la transformación sustancial de las instancias promotoras de la investigación, con el fin de evitar que parte de los escasos recursos que se canalizan a la investigación se orienten a la creación y sostenimiento de una amplia burocracia.

Con relación a los bajos salarios de los investigadores de alto nivel en las IES públicas, los expertos mencionaron la necesidad de que se creen nuevos mecanismos e instancias que ofrezcan estímulos para el desarrollo de esta labor, sobre todo a investigadores jóvenes. En opinión de algunos, la revisión de criterios de selección del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) es una tarea que debe emprenderse con el fin de ampliar las posibilidades de incorporación de talentos que inician estas tareas con ideas novedosas y entusiasmo, pero sin apoyo suficiente; razón por la que muchos proyectos quedan inconclusos y el mérito queda sin reconocimiento.

Para contrarrestar el problema de concentración de este tipo de actividades en la capital del país, los entrevistados proponen ofrecer incentivos a los investigadores de las diversas IES públicas para ocupar plazas en diversas entidades, apoyando el proceso de descentralización de esta función, así como para fortalecer a los centros de investigación en diferentes estados de la República que carecen de recursos humanos calificados para el desarrollo de esta tarea. Asimismo, deberán impulsarse programas de intercambio de experiencias de investigadores visitantes, de acuerdo con el desarrollo de proyectos y a la necesidad de formación de nuevos investigadores en las IES públicas del interior del país. Como puede observarse, las medidas propuestas para la solución de esta problemática no expresan puntos de vista divergentes, sino más bien las opiniones coinciden en una preocupación central: la necesidad de dar mayor atención al desarrollo de la investigación científica en las IES públicas en virtud de la importancia que esta función tiene en el desarrollo potencial de la sociedad mexicana.

Como se mencionó anteriormente, algunas de estas propuestas ya han sido aplicadas en muchas IES públicas. Algunas otras de las sugeridas podrían complementar los esfuerzos para que la investigación logre sus objetivos con mayor eficiencia que en las condiciones actuales.

7. FINANCIAMIENTO

En opinión de la mayoría de los conocedores de los problemas en este nivel educativo, la insuficiencia de recursos constituye el problema más agudo y de más difícil solución que enfrentan actualmente las IES públicas, ya que de sus recursos depende, en gran medida, la calidad de los productos que sus servicios generan. Algunas otras opiniones han sostenido que el financiamiento no es insuficiente, sino que más bien es la incapacidad institucional, para definir criterios de racionalización del gasto de las IES públicas, lo que provoca que los recursos asignados no sean suficientes.

Este tema ha generado interesantes y controvertidos debates, sin que se hayan logrado encontrar soluciones adecuadas y convenientes a las exigencias de desarrollo de las instituciones educativas del nivel superior.

Uno de los argumentos que algunos de los entrevistados esgrimen para analizar el problema del financiamiento es la falta de claridad en los criterios de asignación del subsidio público a las IES, lo que produce desigualdades en los recursos que éstas reciben, y por tanto, en la calidad de los productos de sus servicios.

Las perspectivas de análisis se dividen desde la óptica particular de cada uno de los entrevistados, pero existen coincidencias de opinión sobre los efectos que la insuficiencia de recursos económicos provoca: inadecuada remuneración al trabajo de docentes e investigadores; incapacidad institucional para financiar proyectos de investigación científica, limitaciones para dar mantenimiento a la planta física, así como para la adquisición de materiales, y para equipar laboratorios y bibliotecas. En síntesis, la insuficiencia de recursos ha actuado, paulatinamente, en detrimento en las funciones sustantivas; situación que se ha tornado más compleja por los negativos efectos de la inflación en los montos de los subsidios públicos que se destinan a las instituciones.

Las propuestas de solución que los expertos plantean a este problema son ya conocidas por aquellas personas interesadas en la problemática de este nivel educativo. Ejemplos de algunas propuestas son: el aumento de cuotas o colegiaturas; la necesidad de diversificar las fuentes de financiamiento a través de la oferta de servicios educativos o proyectos de investigación al sector productivo y de servicios; la definición de políticas y criterios de financiamiento selectivo a las IES públicas a partir de una evaluación periódica del quehacer institucional; el establecimiento de prioridades y racionalización del gasto; el fomento a la coordinación interinstitucional para emprender proyectos comunes que permitan hacer uso óptimo de recursos tanto humanos como materiales de las IES participantes; la instrumentación de un sistema de becas que otorgue los recursos, que asignaría el Estado a las IES, directamente a los estudiantes para que ellos seleccionen la institución en que desean estudiar, promoviendo así la competencia de las IES para ofrecer servicios educativos de alta calidad.

Algunas de las medidas propuestas son actualmente proyectos en marcha. Tales son los casos de instituciones que han consolidado sus vínculos con el sector productivo y de servicio, logrando obtener de parte de estas entidades recursos financieros complementarios a los que les son asignados; o bien, los casos de las IES públicas que han logrado fijar con claridad su lógica de racionalización del gasto a través de la elaboración minuciosa de sus planes de desarrollo, en los que se definen con precisión sus prioridades. Asimismo, se conocen experiencias de coordinación interinstitucionales para emprender programas de actualización de docentes, proyectos de investigación o acciones de difusión y extensión comunes, con los que han logrado compartir gastos, responsabilidades y recursos, lo que hace menos onerosos los costos de estas experiencias.

Los logros de estas acciones deben tomarse en cuenta para desarrollar una estrategia general que permita crear condiciones favorables en todas las IES para captar recursos adicionales.

Entre todas las soluciones planteadas, una de las que mayor controversia ha provocado es el aumento de las cuotas que aportan los alumnos para solventar su proceso de formación profesional en las IES públicas. En este punto, las opiniones se dividen. Hay quienes piensan que la educación superior pública no se debe continuar impartiendo bajo el principio de la gratuidad de enseñanza, expresado en el Artículo Tercero Constitucional -vigente hasta diciembre de 1992-, dada la crítica situación financiera que enfrentan las IES públicas. La revisión y propuesta de modificación al texto del Artículo Tercero recientemente realizadas implican la necesidad del Ejecutivo Federal de materializar esta inquietud en el establecimiento de las bases para proponer políticas específicas para atender este problema. Algunos de los expertos entrevistados sostienen que los estudiantes deben pagar cuotas más altas que las actuales, adecuando el monto a cubrir en cada caso, a los ingresos familiares percibidos.

Algunos de los expertos que se pronuncian a favor de esta medida están conscientes de que su aplicación podría repercutir negativamente en las oportunidades de acceso a este nivel educativo. Lo que proponen para contrarrestar este efecto es crear un sistema de becas para aquellos estudiantes de bajos recursos que deseen estudiar y demuestren dedicación y compromiso. Estas ideas fueron desarrolladas en la propuesta sobre aumento de cuotas para los estudiantes de la UNAM, presentada por el Dr. José Sarukhán, en junio de 1992.

Una propuesta particular sobre la organización de un sistema de becas expuesta por uno de los entrevistados, es que el Estado proporcione directamente el financiamiento a todos los aspirantes, en lugar de asignarlo en forma directa a las instituciones. Lo anterior favorecería una gran competencia entre las IES para captar mayor cantidad de alumnos y con esto se verían obligadas a mejorar sus servicios educativos. Esta forma de financiamiento tendría la ventaja -desde el punto de vista del experto- de que los recursos se podrían administrar en una entidad externa a las IES, que pudiera evaluar su uso eficiente. Cada universidad recibiría ingresos en función del número de alumnos que demandaran educación. Podría contemplarse la posibilidad de involucrar a particulares en esta forma de financiamiento, con el fin de complementar los subsidios a las instituciones, estableciéndose un financiamiento mixto. Otra ventaja -según el entrevistado- seria el hecho de que los estudiantes establecerían un compromiso de estudio que los motivaría a elevar su rendimiento para mantener su beca.

Otros participantes en este proceso, sostienen que el incremento de las cuotas no remedia sustancialmente el problema de insuficiencia de recursos de las IES públicas, porque este incremento no podría abarcar el financiamiento de las funciones de investigación y difusión. Dada esta situación, y desde este particular punto de vista, la propuesta que se hace es que el Estado asuma el compromiso de elevar el subsidio que asigna a las IES públicas, considerando que la formación de futuros profesionales, la investigación científica y la difusión del conocimiento requieren cada vez más de mayores apoyos para contribuir significativamente al desarrollo del país.

Ante estas reflexiones, es conveniente emprender un análisis minucioso que considere los efectos políticos y sociales que las medidas de este tipo tendrían en la actual coyuntura.

CONCLUSIONES

Se han expuesto aquí los elementos analíticos más sobresalientes de la situación de la educación superior pública en los últimos cinco años, y se han planteado algunas posibles soluciones para atender tales fenómenos, a juicio de diversas personalidades.

Muchos de los problemas enunciados, así como muchas de las propuestas de solución no son desconocidas, pues han sido manejadas en los diagnósticos y en el planteamiento de políticas de los diversos programas educativos que se han propuesto en dife-rentes etapas de desarrollo. Sin embargo, es importante recuperar los planteamientos desarrollados y analizar sus posibilidades de aplicación en las circunstancias actuales. En otros casos, el proceso de análisis emprendido favoreció la aportación de planteamientos novedosos que podrían constituirse en importantes experiencias.

Así también, se han incorporado al texto algunas consideraciones generales hechas por quienes han sistematizado este proceso, sobre la conveniencia de aplicar algunas de las soluciones propuestas según la actual coyuntura sociopolítica. Seria deseable que el proceso de planeación de la educación superior tome en cuenta estas reflexiones en conjunto, con el fin de explorar las perspectivas de desarrollo más favorables para las instituciones encargadas de estas labores, a la luz de las exigencias del desarrollo nacional.

Cualesquiera que sean los principios que orienten la selección de soluciones a la problemática del sistema de educación superior, debe tenerse presente que las instituciones públicas que se dedican a atender este nivel educativo, han desarrollado tradicionalmente una función social sumamente importante que es la de compensar algunos de los graves efectos de las más agudas desigualdades sociales. Entre ellas, la posibilidad de ofrecer el acceso al estudio y al desarrollo del conocimiento a grupos sociales que, en otras circunstancias, no hubieran podido contribuir significativamente al desarrollo social, económico y político del México actual.

El esfuerzo realizado por los entrevistados en este proceso, y por la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES para sistematizar y analizarlas ideas expresadas, cumplirá cabalmente su cometido, en la medida en que las reflexiones expuestas contribuyan a orientar, hacia el logro de mayores aciertos, el proceso de planeación de la educación superior para el futuro próximo.

Se citan a continuación los nombres de las personas entrevistadas y se menciona brevemente su experiencia en el terreno de la investigación y la planeación educativa.

- Dr. Luis Aguilar, profesor-investigador de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, del Instituto Tecnológico Autónomo de México y de El Colegio de México.
- Lic. Enrique J. Alfaro A., ex-rector de la Universidad de Guadalajara. Actualmente desempeña funciones en el Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco.
- Mtro. Javier Beristáin, ex-rector del Instituto Tecnológico Autónomo de México. Actualmente es Subsecretario General de Planeación y Evaluación del D.D.F.
- Ing. José Antonio Esteva Maraboto, ex-director de la Fundación Javier Barros Sierra. Actualmente, director general de los Laboratorios Nacionales de Fomento Industrial.
- Ing. Guillermo Fernández de la Garza, ex-director ejecutivo del Instituto de Investigaciones Eléctricas.
- M.V.Z. Francisco Flores Sandoval, ex-rector de la Universidad Autónoma de Zacatecas.
- Lic. Santiago Hernández, ex-rector de la Universidad de Guanajuato.
- Dr. Marcos Kaplan, Investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Especialista en el análisis de las relaciones entre universidad y desarrollo del contexto sociopolítico.
- Lic. José de Jesús Kleeman, ex-director de planeación de la Universidad de Guadalajara.
- Dr. Pablo Latapí fundador del Centro de Estudios Educativos, A.C. Destacado investigador de la problemática educativa.
- Dr. Salvador Malo Alvarez, ex-director general de Investigación Científica y Superación Académica de la SESIC-SEP. Secretario General de la UNAM durante el primer periodo rectorial del Dr. José Sarukhán. Actualmente, secretario administrativo de la UNAM.
- Mtro. Felipe Martínez Rizo, director del Centro de Investigaciones Educativas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.
- Dr. Carlos Muñoz Izquierdo, ex-director técnico del Centro de Estudios Educativos, A.C. Profesor de diversos centros de enseñanza superior y posgrado. Actualmente, Coordinador de Investigación de la Maestría en Educación de la Universidad Iberoamericana.

- Dr. Francisco José Paoli Bolio, desarrolló funciones como abogado general de la Universidad Autónoma Metropolitana. Actualmente, coordinador de la Subcomisión de Educación Superior de la Cámara de Diputados.
- Lic. Jesús Pérez Hermosillo, ex-rector de la Universidad Autónoma de Querétaro.
- Lic. José Angel Pescador, reconocido profesor-investigador de la problemática educativa. Ex-rector de la Universidad Pedagógica Nacional. Actualmente, subsecretario de servicios educativos para el D.F.
- Dr. Ricardo Pozas Horcasitas, director del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM.
- Lic. Alfonso Rangel Guerra, ex-secretario general ejecutivo de la ANUIES. Ex-secretario general de El Colegio de México. Actualmente, desempeña funciones en la Coordinación Nacional del Programa Emergente de Actualización del Maestro, en la SEP.
- Ing. Daniel Reséndiz, ex-director de la Facultad de Ingeniería de la UNAM. Actualmente, director del Instituto de Ingeniería de la UNAM.
- Dr. Fernando Salmerón, ex-rector de la Universidad Autónoma Metropolitana. Actualmente, investigador del Instituto de Investigaciones Filosóficas de la UNAM.
- Dr. José Sarukhán Kermez, ex-coordinador de Investigación Científica de la UNAM. Actualmente, rector de la UNAM.
- Lic. Rodolfo Torres Medina, ex-rector de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
- Dr. Víctor Urquidi, profesor-investigador de El Colegio de México.
- Dr. Alfonso Vélez Pliego, ex-rector de la Universidad Autónoma de Puebla. Actualmente, investigador de la misma universidad.